

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CIV - N° 27.770 - Montevideo, lunes 13 de julio de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 417

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 606/009

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(1.573) Pág. 106-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 583/009

Modifícase parcialmente el literal d) del apartado 2) del numeral 1) de la Resolución M - 587/09 de 18 de junio de 2009.
(1.574) Pág. 106-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

Resolución 602/009

Ampliase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa CHIPPER S.A.
(1.569) Pág. 106-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Resolución 603/009

Exonérase a la empresa SCANVAEGT INTERNATIONAL A/S SUCURSAL URUGUAY de los impuestos que se determinan, aplicables en ocasión de la importación de los equipos y soportes lógicos, así como las enajenaciones de dichos bienes realizadas al Instituto Nacional de Carnes.
(1.570*R) Pág. 107-A

5

Resolución 604/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por Mullen S.A.
(1.571*R) Pág. 108-A

6

Resolución 605/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por Don Arturo Ltda.
(1.572*R) Pág. 108-A

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

7

Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

Resolución 89/009

Declárase aplicable en el derecho interno el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Requisitos Esenciales de Seguridad para Productos Eléctricos de Baja Tensión", aprobado por la Resolución del Grupo Mercado Común del MERCOSUR 35/008.
(1.594*R) Pág. 109-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

8

Resolución 3.570/009

Actualízanse las tasas, tarifas y precios que percibe la Comuna por el aprovechamiento y/o utilización de los bienes y servicios municipales, a partir del 1° de julio de 2009.
(1.584*R) Pág. 111-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Convocatorias	Pág. 143-C	Pág. 150-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 152-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 143-C		Venta de Comercios	Pág. 146-C	Pág. 153-C
Emplazamientos	Pág. 144-C	Pág. 150-C	Varios	Pág. 146-C	Pág. 153-C
Expropiaciones	Pág. 144-C	Pág. 150-C	Banco Central del Uruguay		
Licitaciones		Pág. 150-C	(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 155-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 145-C	Pág. 151-C	Estatutos de Sociedades		
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 152-C	Anónimas y Balances	Pág. 149-C	Pág. 155-C
Sociedades de			Tarifas		Pág. 156-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel